THE RELEASE OF THE SALE DIESEL S

out a side on your and the classical

. Water Mill BONIESER

CADIZ 19 DE DICIEMBRE.

a charged it me of the court of the rought seed a

to und unbitued to a feel securety of

Él Guadalete de Jerez ha contestad à nuestro artículo dei otro dia; pero eludiendo la cuestion que nosotros proponiamos, lacuestion de si es conveniente, para que las provincias estén bien administradas, que el gobierno examine, altere, modifique ó derogue los actos de las Diputaciones, como sucedia en tiempos de la centralizacion administrativa, ó conviene al contrario que la administración esté completamente descentralizada y que las Diputaciones conserven la autonomía que otorgaban à estos cuerpos las leyes de 1870.

Eso que El Guadalete bautiza con el nombre de caciquismo, que, como hemos dicho cien veces, es un mito en la provincia de Cádiz, no tiene origen, como supone el periódico jerezano, en lo que llama politica doctrinaria de los partidos conservadores. Son, al contrario, las leyes descentralizadoras de los partidos revolucionarios las que, rebajando ó encerrando en estrechos limites a accion del gobierno y de sus representantes en las provincias, hacen que en estas se levanten otras influencias mas relacionadas que el gobierno mismo con el cuerpo electoral, cuyos votos, en último resultado, determinan la manera de administrar los intereses provinciales y municipales.

No confunda, pues, nuestro apreciable colega, las consecuencias que natural y logicamente-se derivan, por una parte de la centralizacion de los partidos conservadores y por otra de la descentralizacion de los partidos revolucionarios. De aquella y de esta se abusa, porque nada hay de que no se abuse en el mondo; pero el aboso de la centralizacion es la plétora de poder en el gobierno y en los gobernadores, y el abuso de la descentralizacion es lo que impropiamente se llama caciquismo, la omnipotencia de los hombres que influyen sobre el cuerpo electoral y por cosiguiente sobre la marcha de los negocios públicos en cada provincia y en cada localidad.

Acéptese uno ú otro sistema, es justo aceptarlo con sus ventajas y con sus inconvenientes. ¿Cuál de ellos le parece mejor à El Guadalete? ¿La centralizacion? Pues digalo con tranqueza y tendremos el gusto de reconocer por lo manos en esto su filiacion conservadora. ¿La descentralizacion? Pues no nos habie tanto de caciquismo ni tenga la pretension de que haya de ser el gobierno quien lo extirpe allí donde realmente exista, que en Cádiz, volvemos à decirlo, no lo vemos en parte alguna.

El gobierno, por lo demás, no se ha apropiado, como supone el periódico jerezado, el derecho de restringir las facultades de las diputaciones. Eso podia suceder cuando imperaban aquellas dictaduras que nos trajo la revolucion. Altora imperan las leyes, y las leyes se hacen en España por las Córtes con el Rey.

¿Es que nuestro colega cree, segun dá a entender, ó lo parece al menos, que una vez suprimido el sufragio universal, las ideas descentralizadoras son irrealizables y debe prevalecer el sistema opuesto, el de la centralizacion? Esta será una opinion buena ó mala, acerta da ó errónea, fundada ó infundada; pero una opinion, al cabo, que debe emitirse sin rodeos. ¿Es esa, en efecto, la opinion de El Guadalete? Ya verán nuestros lectores como no nos dice que si ni que No.

OBUSE BUSELLY DISTORT TO LIFE FACTOR STATE THE PARTY. En suma, nosotros al escribir nuestro articulo del otro dia no nos propusimos otro objeto que elevar un poco las pequeñas controversias à que tan aficionados se muestran algunos colegas de Cádiz y Jerez. ¿De qué se trata? ¿De mejorar la administracion de las provincias? ¿Pues quién ha de mejorarla? ¿El Gobierno? No rechaceis entonces la centralizacion, porque à la centralizacion se va por ese camino. ¿Las mismas provincias en virtud de su autonomía? No busqueis, entonces, arriba, buscad al contrario abajo el remedio por que clamais. Sed lógicos y consecuentes: no os pedimos mas. Enlergy surdenies arrested

La Correspondencia Politica de Paris ha recibido un telégrama de Madrid, participandole que S. M. la Reina doña María Cristina esta nuevamente en estado interesante, y que saldrá de su cuidado en Agosto de 1881.

12条1.6 14FBBBBBBBBBBBBBB

Afirma La Integridad de la Patria que en uno de los próximos Consejos se discutirá sobre la conveniencia ó no de cubrir las vacantes de senadores por fallecímiento, de las que corresponderian tres ó cuatro á los constitucionales; pero dicho se está que mientras el Consejo no acuerde cubrir las referidas vacantes, mal puede haber pensado en las personas á quienes ha de nombrar.

Afirmaciones de La Union, órgano del Sr. Pi y Margail y de los demócratas mas avanzados:

«La democracia histórica no puede aceptar, no acepta, no aceptará nunca como bandera la Constitucion de 1869 como el colega (El Manifiesto) la acepta y la desea.»

Preguntas de La Union à El Manifiesto:

es impertinente, que es peligroso que vayamos sabiendo en lo que acordamos y en lo que disentimos: en lo que acordamos, para entendernos; en lo que disentimos, para olvidarlo por el momento y diferir su discusion para tiempo y sazon oportunos?

Y 2. Por qué calla ó habla tan fuera de sazon El Manifiesto?

Lo que hay es que ni los posibilistas, ni los radicales, ni los progresistas, ni la union democrática quieren ingresar en el campo donde domina en absoluto el Sr. Pi y Margall.

Una pregunta y una respuesta de El Dia:

"¿Lo haria mejor el partido fusionista que el partido liberal-conservador?

Es posible; pero el país bien merece y hace bien en exigir que se le den garantias.

Y esto es lo que precisamente cuesta trabajo hacer a todos los partidos espanoles......»

Continúan los procesos de la prensa en Francia:

«El Triboulet y el Paris Journal han sido condenados à 1.000 francos de multa, en la vista que tuvo lugar el dia 9 del corriente, por haber censurado al tribonal de los conflictos.

Dentro de ocho dias se fallara la demanda que entabló el coronel Riu, jefe de la guardia de la Camara de los diputados de Francia, contra el diario el Triboulet, al que exige 40.000 francos de daños y perjuicios por las injurias que pretende le han sido inferidas.

Han sido citados ante el tribunal del Sena, el Journal de la Bourse y el Cour-

rier d'assurances, habiendo ya comparecido el Pays y el Courrier de Mehurlhe-et-Muselle

El Triboulet ha pagado al ministro de la Gobernacion M. Constans, 12.000 francos de daños y perjuicios a que ha sido condenado en segunda instancia.

L' Intransigeant tendrà que presentarse ante los estrados del tribunal de Paris el dia 23 de Diciembre, y la Marsellaise lo verificara igualmente.

La Civilization fué condenada à 2000 francos de multa y su gerente à tres meses de prision, por ataques al presidente de la república y al Consejo de Estado; pero apela de la sentencia, y sera defendido en segunda instancia por el senador legitimista Mr. Numa Baragnon.

El Patriote de Perpignan ha sido condenado á 2.000 francos de multa, 5.000 de daños y perjuicios y cuatro inserciones del juicio, por ataques injuriosos al diputado provincial M. Benet, y por los que dirigió al catedratico monsienr Camseille á 5.000 francos de multa.»

UNA PUBLICACION IMPORTANTE.

CONTRACTOR SERVICE STREET

程5 。CTANE OF THE THE THE REST

Con el titulo de El Principado de Astúrias, ha publicado el Sr. D. Fernando Vida un libro, que si eu todo tiempo seria muy apreziable, lo es mucho mas eu la ocasion presente, cuando la proximidad de la nueva legislatura y el anuncio de vivos debates acerca de la cuestion del Principado, hacen que sea doblemente interesante un libro en que se contienen los datos que deben tenerse à la vista, para adquirir pleno conocimiento del asunto.

Es bien sabido cual fué el origen de la apasionada polémica sostenida por la prensa de oposicion, y que en ella se llegó à decir, y no à decir incidentalmente, sino à defender como una tésis, que el Gobierno habia atentado à las leyes fondamentales de la sucesion, publicando el decreto de 22 de Agosto último. Escribióse mucho; declamóse mas; se llevó la cuestion à todos los círculos políticos, donde no habia de dilucidarse académicamente, sino con el enardecimiento que es de suponer y sin los comprobantes aecesarios para poder emitir un juicio imparcial y desapasionado.

Llegó à fatigar aquella discusion, y aun á suponerse que no estaba la razon de parte de los que daban una importancia excepcional à lo que no la tenla; pues facil mente se comprendia que en nada afectaba à la sucesion, y que sólo se trataba de una denominación; siendo lo mismo que se empezase à aplicar desde luego que dentro de uno. dos ó mas años. Comprendiase tambien que, pues se reservaba à la iniciativa del Monarca designar el momento en que habia de comenzar la infanta heredera à llamarse princesa de Astúrias, no podia haber criterio mas recto, pues el amor de padre habia de procurar el mayor bien de la hija y concederle oportanamente lo que redundase en mas honor de su nombre y gerarquia, si aquel titulo habia de enal. teceria en el concepto público.

Veiase tambien claramente que el Gobierno habia procedido con singular prodencia al poner a la firma de S. M. el decreto de 22 de Agosto; prudencia que desde luego revelaba y demostraba la juventud de los reales cónyuges, y que venturosamente vienen à confirmar recientes indicaciones hechas por algunos de nuestros colegas. Segun éstos, el Gobierno tendrá felizmente un motivo mas para defender la conveniencia del decreto con la probabilidad de que el título que la oposicion pedia para la infanta heredera, hubiese de pasar pronto à quien preferentemente le debiera llevar.

A pesar de tales consideraciones y del cansancio que en el público habia producido aquella discusion, se protestó que se llevaria á las Córtes y que habia de ser una de las que mas enérgicamente sostendría la oposicion tan pronto como se abriese la nueva legislatura. Aon cuando realmente existiese aquel propósito, suponemos que se desistirá de él en vista de la nueva faz que presenta la

cuestion al solo anuncio de lo que viene, no solo á modificaria, sino à reducirla à la pulidad.

Sin embargo, para el caso en que alguien insistiese en provocarla de nuevo y sobre ella un debate, que nada tendria ya de oportuno, el libro del Sr. Vida ha venido a saministrar los datos necesarios para resolverla, no por los argumentos del interés de un partido, sino por virtud de los precedentes históricos del caso.

A preciable como lo es, por su parte narrativa y por lo que constituye el libro, lo es mas, si cabe, por los documentos que constituyen el apéndice. copia dos de los que existen en el archivo de Simancas, y cuya autenticidad no se puede por lo tanto recusar. Es el primero el que se refiere à la institucion del principado de Astúrias, por el Rey dou Juan I eu su trato con el duque de Aleucastre, en el año 1388, en el cual, por un Olrosi, se establece que «el dicho infannte D. Enrique (su hijo) oviese titulo de »se llamar principe de Astúries é la di-»cha doña Catalina (mujer de éste) prin-»cesal.», quality of the state of the state of

El segundo es la confirmacion de dicho título por el Rey D. Juan II, à 5 de
Agosto de 1444, en el cual se dice qua
el principado habia de ser para el fijo
mayor, y que sea «de los infantes primo»génitos de Castilla é de Leon para siem»pre jamás, los quales sean llamados
»Principes de Astúrias y assi lo hagan
Ȏ tengan por título, segun que los in»fantes primogénitos de Francia son lla»mados delfines, y lo han por título y
»apellido.»

Viene despues la aceptacion y juramento dal principe D. Enrique, en cuyo
documento se habla siempre del hijo
primogénito y de los sucesores, hijos
primogénitos tambien, y siempre habla
de los «hijos primogénitos herederos de
estos reinos.» En el mismo sentido se expresa en la «Vindi cacion del señorio de
Astúrias,» que es el cuarto de los documentos del apéndice.

El documento quinto es no ménos importante, pues se refiere á la jura de la infanta doña Maria, que faé reconocida y jurada como sucesora, y no se la llama princesa, sino infanta.

El documento sexto es la donacion vita icia del principado hecha por los Reyes Católicos en favor de su hijo don Juan, en el cual se consigna que «da »costambre antigua, usada en nuestros reinos, los Reyes de gloriosa memoria, »nuestros progenitores, que dellos hau »sido é tenido fijo varon primogénito »heredeco de sus reinos...» acostumbra «ron ponerles y asentarles casa.

Son los que se refieren al tiempo que se ha tomado como fundamento de la discusion, pues los que siguen en el apéndice son los concernientes à la sucesion en la Corona desde 1789 y à los decretos de época moderna respecto al titulo de principe de Astúrias.

Ei Sr. Vida ha prestado con su libro un señalado servicio, porque ya no sera facil discutir sobre fundamentos incier-tos, y se ha difundido la luz necesaria sobre el asunto.

(La Epoca.)

EL EMBELECO.

250 150 pay 5545 7 10 00

d all st star s

Torrelavega es una preciosa poblacion que progresa mucho y en la cual ses
han levantado elegantes residencias donde habitan permanentemente personas
de arraigo é importancia. Tiene por
principales protectores, entre los hombres políticos notables de España, á los
Sres. Posada Herrera y general Ceballos, que ha unido á sus biasones de marquês, el nombre de Torrelavega.

Alli tiene un magnifico hotel el general Ceballos, donde acostambra veranear con su distinguida familia todos los
años, y el Sr. Posada Herrera, aunque no
tiene casa propia, tiene la poblacion entera que lo llama constantemente, lo
agasaja y lo estima sobremanera, tal
cual se merece tan distinguido y antiguo hombre público. Así es, que no es
extraño, por los lazos que unen á los señores Posada Herrera y Ceballos con
Torrelavega, que alli haya personas ans

enteradas de lo que pleasen uno y otro, principalmente el primero, de la situacion politica del pais. El general Ceballos ya se sabe que està tan de lleno dentro del partido liberal-conservador como en los años que pasó, tan diguamente al frente dei departamento de la Guerra: el Sr. Posada Herrera, por circunstancias especiales, ha llegado à las segundas Cortes de la restauracion alejado, del partide liberal-conservador, pero divorciado tambien muchas veces, del procelimiento de la oposicion, como lo hizo público cuando el retraimiento de las Cortes de los centralistas y constitucionales, à los caales dejó entregados exclusivamente à su conducta antipariamentaria.

La experiencia politica del Sr. Posada Herrera, y su conducta noble y francamente monárquica, le hacen que fácilmente esquive dificultades y peligros en que otros de sus amigos políticos, ménos practicos, se enredan y envuelven desdichadamente; y asi es que, sin estar con el partido liberal-conservador, se mautiene extrictamente à la capa, navegando en conserva de las oposiciones, pero à prodente distancia para no ver atropeliada su conciencia politica por la impetuosidad de movimientos inconvenientes

de sas amigos.

Y leidas las precedentes lineas, estaran buscando nuestros lectores la relacion de ideas entre Torrelavega y lassimpatias que alli gozan los Sres. Posada Herrera y Ceballos, con la actitud politica de dichos personsjes en el presente momento histórico.

Alla vamos con la clave de todo.

Es que tenemos noticias frescas, muy frescas, del ilustre diputado per Lianes. quien permanece en su retiro algo me lesto en estos momentos, con una fuerte fluxion à la boca, que le impide hablar mucho.

¿Cómo hemos tenido esas noticias? Las hemos recibido de Torrelavega muy bieu empaquetaditas, para que no

se evaporasen.

No hace cuatro dies llegó à Torrelavega, procedente de Lianes, una persona que atiende poco o nada a la politica; más se cuida del afecto y veneracion que tiene à su paisano y amigo el Sr. Posada Herrera, à quien no quistera ver salir de su pueblo para que lo dejasen tranquilo. El dia era de sol, y junto con un amigo de la poblacion, fueron de paseo ai jardin de los marqueses de Torrelavega.

-¡Y mestro D. José? le preguntaba el amigo al recien llegado de Llanes. ¿Và

a Madrid, à la confusiou?

-¡Quial-¡Eu bonito humor le tienen los que se rennen en el Museo del señor Romero Ortiz! -¡Pues nada le digo a usted de la paella del Sr. Balaguer, à la luna de Valencial ... Dice D. José que ese embeleco del Museo, solo queda ya para objeto dei mismo.

-¿A qué llama embeleco D. José?

-Al directorio.

-Pues diceu que el directorio lo ha llamado à Madrid.

-Y no ira.

-1Y su cargo de sextambiro? -¡Ya se preocupa él de ese juego! Lo que no quiere es ser vampiro de niuguna situacion liberal-conservadora, y desea que se perpetue el órden y la paz, y vivamos en España tranquilos; eso si, con mejores medios de comunicacion, porque va creyendo D. José poco ó nada que se termine el forro-carril para cuando señalaba el concurso.

-Culpa sera de sus amigos los señores Pidal y del baron de Covadonga, que gozan de tanta influencia.... y no lo han

impulsado mas.

-¿Conque no irá á Madrid D. José? -No saldra de Llanes hasta despues del dia de su santo, que vendra aqui, a Torrelavega, y regresará despues a su casa hasta el mes de los baños, que veudra à tomar las aguas à las Caldas de Besaya.

- Cuando irá à Madrid entonces? -Ira a presentar a SS. MM. sus respetos cuando llegue el nuevo fausto sa-

ceso que se anuncia.

-Y la discusion sobre el principado de Astúrias, en la que dicen van a matar al gabinete Canovas los fusionistas?

-Pues no sabe Vd. lo que dice sobre esto D. José?

-¿Qué dice?

-Que los fusionistas no lo entienden, y que el pais en masa, siguiendo los fusionistas por ese camino, va á gritarles: «No lo entienden Vds., no lo entienden Vds.

Los dos amigos entraron despues à visitar la preciosa residencia del señor general Ceballos, y ya no se ocuparon mas de política ni de D. José.

Como nos refieren este dialogo lo reerimos à nuestros lectores.

(La Politica.)

Mas sobre Rochefort y Gambetta.

Mr. Rochefort ha publicado en su periódico L' Intransigeant un artículo dando explicaciones respecto à su carta a Mr. Gambetta publicada por el Voltirre.

Rochefort niega que la carta publicada por el Voltaire llegase à manos de Gambetta, porque, aunque la escribió, no permitió á su abogado que hiciese uso de ella.

«Desde el momento en que la ví, dice, me dirigi à casa de Gambetta acompañado de dos amigos, con objeto de hacer coustar la contestacion que dicho señor daba à la pregunta signiente:

Quereis tener la boudad de declarar ante estos señores que no habeis recibido la carta publicada por el Voltaire?

Con objeto de que no se me tachass de haber escogido personas de mi amistad que pudieran desnaturalizar las palabrar de Mr. Gambetta, ful à buscar a Mr. Hebrard, director del Temps, amigo particular de Gambetta, para que se sirviera asistir à dicho acto.

Estando ausente Mr. Hebrard, me dirigi à la redaccion del Voltaire con objeto de rogar a su director tuviese la bondad de acodir: Mr. Laffite se negó. y entonces me dirigi à casa de Mr. Gambetta con mis dos amigos Trippier y Jacquel; llegados alli, nos dijeron que Gambetta no estaba en su casa, y que no Volveria =

Rochefort niega que esa carta haya salido del poder de Mr. Albert Joly, y se apoya en los siguientes razonamientos:

«Lo que demuestra de una manera indudable que ese papel ha estado siem pre en poder de mi abogado, es que ha sido encontrado indudablemente en sus legajos, despues de su muerte. El señor Reinach, cuya conducta me reservo apreciar, sabe bien que esa carta no ha llegado à manos de Gambetta: casi se puede asegurar que habrá encontrado el borrador escrito de puño y letra de monsieur Albert Joly: ¿por qué no se ha publicado el borrador al mismo tiempo?

Y siendo así que Mr. Gambetta y sus amigos pretendian desautorizarme al publicar esa carta, ¿por qué han esperado á que se muriera Mr. Albert Joly? Hace diez años que mi abogado habia remitido, segun ellos, una carta suplicante à Mr. Gambetta: hace mas de ciuco que yo ataco diariamente su polítice; ¿y no se ha encontrado otro momento mas oportuno para darla publicidad?

Precisamente despues de la muerte del único hombre cuyo testimonio seria decisivo, se le da publicidad en un periódico.s

Este articulo del Intransigeant va seguido de una carta firmada por Jean Destreu, en la que dicho señor asegura que él es à quien se refieren en la carta publicada bajo las iniciales de J. S.; que en la época de la prision de Rochefort, ó sea dos ó tres dias antes de las elecciones de Julio de 1871, fué à ver à Gambetta por su propia cuenta para que intercediese por Rochefort; que despues fué a ver a Albert Joly y que no le habió de que hubiese enviado ninguna carta á Gambetta, y por último, que éste tampoco le había dicho jamás que hubiese recibido carta alguna de Rochefort, à pesar de haberle visitado otras dos veces en 1871, en su casa de la rue Montaigne.

El Voltuire, por su parte, afirma que Rochefort estuvo à invitar à su director para ir a casa de Mr. Gambetta y que uo accedió á sus deseos, y que Rochefort habia manifestado a Mr. Laffite, director del Voltaire, que habiéudose presentado en el palacio Borbon no habia podido ver a Gambetta por estar ya éste acostado. Pero à continuacion de esta relacion publica el citado periódico el Voltaire la declaracion siguiente, firmada por monsieur Joseph Reinach:

«He demostrado con pruebas irrefutables todos los hechos que he denunciado a la opiniou pública eu mi primer articulo firmado por Historicus.

»Hoy responde que en el mes de Jalio de 1871, monsieur Gambetta recibió de Mr. Enrique Rochefort la carta que . ayer publiqué, y que es conocida desde aquella época por muchos amigos de Mr. Gambetta. - Joseph Reinach.

Ante esta deciaracion de Mr. Reinach, ha enviado Rochefort á éste sus padrinos, pero Mr. Reinach se niega á aceptar el desafio, dando por razon que ; no ha hecho mas que dar publicidad & una carta que tiene una firma auténtica, y que por lo tanto, no hay que dar satisfacciones. Anúnciase que esta negativa de Mr. Reinach ha de dar lugar & algan accidente ruidoso.

Mr. Rochefort, además, en vista de la negativa de Mr. Gambetta á la !

pidió, le ha enviado sus padrinos, pu biicando ademis en L'Intransigeant un violentisimo articulo contra el presidente de la Camara.»

Correo de anoche.

MADRID 17.

Mañana Sabado celebrarán Consejo los señores ministros bajo la presidencia del jefe del gobierno. En este Consejo se trataran detailadamence varios asuntos relacionados con la próxima legislatura.

-Anoche ultimó el señor ministro de la Gobernacion qua combinacion de gobernadores civiles, que comprende las provincias de Búrgos, Valladolid, Alicacte, Guadalajara y Toledo.

Los decretos se publicarán en la

Gaceta de pasado mañana.

-Un periódico da los siguientes detalles de un accidente ocurrido auteayer en la Casa de Campo, del que se libraron providencialmente SS. MM.

aSS. MM. se hallaban paseando por

la Casa de Campo.

coutra un árbol.»

S. M. la reiua guiaba el carruaje de paseo y S. M. el rey caminaba a pié de lante de aqué.

De pronto, ven llegar en direccion contraria à la de las augustas personas un carruaje, sin cochero y con los caballos desbocados.

S. M. el rey apenas si tuvo tiempo de jadearse, para no ser arrollado por las ruedas.

Habo un momento de angustia, de verdadero horror.

La reina, cou una serenidad indescriptible, giró su carruaje cuanto le fué posible. y con la velocidad del rayo pasaron junto á él los caballon, que, en su potente carrera, arrastraban cuanto hallaban al paso, yendo à estrellarse

-Creemos destituidas de todo fundamento las noticias que respecto del ge nera: Moriones publica un periódico democrático de la mañana. La presidencia de la junta consultiva de guerra viene

desempeñandose por un capitan general de ejército, y aun cuando el general Moriones reune las condiciones de aptitud é inteligencia necesarias para desempenar tan elevado cargo, créese dadoso que el gobierno haya peusade aun alte rar la práctica establecida durante tantos años.

Tampoco es exacto que el gobierno haya ofrecido à nadie senadurias vitalicias. Huelgan, por tanto, los comentarios que sobre supuestas negativas se entretiene en hacer nuestro colega.

-Ayer se ha girado a Londres la cantidad necesaria para pagar el primer plazo de los dos avisos de guerra que se construyen con destino à las aguas de Cuba.

-En breve se circularán las órdenes para la construccion de tres cruceros y varios cañoneros con destino á reforzar nuestras fuerzas navales en Filipinas.

-Dice hoy La Iberia: «El ministro de la Guerra conferenció anoche con el Sr. Canovas, à guien, segun cuentan, manifestó su decidido propósito de hacer dimision de su cargo, en vista de haber llegado à su noticia les trabajos que para su reemplazo, y sin contar con su aquiescencia, viene ha-

Todo esto es inexacto, desde el prin-

cipio hasta el fiu.

ciendo el Sr. Canovas.»

-El dia 31 del corriente se harán las honras funebres de cabo de año por fallecimiento del inolvidable D. Adelardo Lopez de Ayaia. El eminente tenor Gayarre, de quien el autor de Conszelo era entusiasta admirador y amigo, se ha brindado espontaneamente á tomar parte en esta solemnidad religiosa, cuyos gastos correrán por cuenta de la venerable madre del difunto. -

Panama 16. Se acaban de recibir noticias de la guerra chileno-pernana.

El ejército peruano traté de impedir el desembarco de los chilenos en Pisco. originándose una sangrieuta batalla, en la cual resultaron fuera de combate 150 peruauos y 450 chilenos.

Viena 16.-El representante de Montenegro se ha negado a firmar la deciaracion relativa a la toma de posesion de Duiciño, á consecuencia de la resistencia de las autoridades otomanas á abandonar algunas aldeas que Montenegro considera pertenecientes al territorio de aquella ciudad, y que los turcos pretenden no estar incluidas en el mismo.

Se cree que las potencias se veran obligadas a intervenir por la via diplomatica para arregiar estas diferencias.

Viena 17.—Continúan las negociaaudiencia que por escrito y de palabra le ; ciones entre las potencias para conse-

guir de Grecia que renuncie a los preparativos militares.

Roma 15. -Hasta hoy no se ha conocido el texto de la alocucion de Su Santidad. Dice el principal parrafo:

«Rara vez en la historia de la iglesia se ha atravesado una época de mas peligros para la fé que la actual, por parte de los gobiernos que mas beneficios deben á la iglesia. Las leyes inicuas, las medidas de violencias, se suceden unas á otras causando en el ánimo de Su San tidad el mas profundo dolor. Así es, que nunca ha sido mas necesaria que ahora la union de los católicos que deben luchar sin descanso por sus intereses mas altos, y por su dignidad y su libertad.

Despues habla Su Santidad con efusion del nuevo cardenal Hasson y del consuelo que recibo con las noticias re-

ligiosas de Oriente.

Roma 16. -Son muchos los cristianos armenios que pertenecen a la religion griega que parecen dispuestos a abandonar la disidencia para entrar en el seno de la religion católica.

La elevacion al cardenalato del patriarca mouseñor Hasson, ha sido acogida con gran júbilo por los católicos de

Oriente.

Londres, 16.-El gobierno turco ha dirigido una nota a sus representantes en el estranjero protestando contra los armamentos que esta haciendo Grecia.

Dicho documento diplomático manifiesta que es preciso cesen cuanto antes los preparativos militares, pues de lo contrario, la Puerta deja al reino helénico la responsabilidad de lo que pueda sobrevenir.

Paris, 16.—Se cree que hoy ó mañana se verificará un duelo entre un redactor del periódico el Pays (bonapartista) y otro del Voltaire (republicano) á consecuencia de una polémica entre dichos periódicos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Diciembre.

Los periódicos anuncian que se ha desistido del viaje de SS. MM. á Andalucia. Mis noticias de anoche no eran esas; pero cuando todos lo dicen verdad sera. El Lúnes es el cumpleaños de la infanta Isabel y como los reyes querran pasar aqui ese dia, y el 28 tendrian que estar de vuelta en Madrid y el estado de la reina es un tanto delicado, me esplico perfectamente que se hays abandonado. en efecto, la idea del viaje. Este, sin embargo, se verificará mas adelante. suponiendo que sea un hecho el aplaza. miento, pues SS. MM. no desisten de su propósito de acompañar unos dias en Sevilla ó en Sanlúcar à los duques de Montpensier.

La polvareda que levantó el articulo de La Politica sobre la promocion de senadores, se ha evaporado de tal modo que ya no se acoge mal en los circulos fusionistas el pensamiento de cubrir las vacantes por muerte que hay en el alto cuerpo colegislador. Y es que se designa entre los futuros agraciados a tres ó cuatro constitucionales que, digase lo que se quiera, desean ingresar en el Senado y no estan conformes, por tanto. con lo que dijo La Iberiajde que sus amigos dimitirian si fuesen nombrados. Eu estas cosas, del dicho al hecho hay gran trecho, y cuando llega la ocasion se vé que no es tan bravo el leon como lo pin-

Lo cierto es que se habla mucho de promocion de Senadores, apesar de qua hasta abora no se ha tratado de este asunto en el Consejo de ministros. Dicese tambien que Cánovas ha ofrecido un puesto en el Senado al general Moriones, lo cual, si fuese verdad, indicaria que no son infundados los rumores que corren

Menos verosimil me parece la noticia que se da hoy en los circulos políticos de que allá para despues de la votacion del mensaje habrá una amplia modificacion ministerial, que alcanzará nada menos que a cuatro ministros, entre ellos el de Gobernacion, que pasaria entónces, no se cómo, ni en virtud de qua combinaciones, a la presidencia del Congreso. Tambien se habia de la probable salida de los ministros de Hacienda. Guerra y Fomento; pero aconsejo á Vd. que acoja con reserva estas noticias. Por mi parte, me inclino à creer que es ava invencion como tantas otras que se echan à voiar sin fundamento alguno.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por Cánoves con objeto de tratar varios asuntos relacionados con la apertura de las Cortes y de convenir en algunos puntos del discurso de la Corena que el Presidente del Consejo quiere consultar con sus companeros sates és redactar el decumento.

Se ha suspendido la Lucia que debia ejecutarse esta noche en el teatro Real por audisposicion de la Patti.

fillimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 18 de Diciembre a las 11.15 de la mañana.

Los jóvenes demécratas declaran que aceptan las ideas en conjunto de la constitucion de 1869 y que respetaran a sus gefes.

Madrid 18 de Diciembre à las 3'00 de la tarde.

Balaguer contestará a Romero Ortiz sobre las libertades de Aragon, en la Academia de la Historia.

El ministro de Marina dispone de 31 millones para la adquisicion de cañone ros para Filipinas.

Falleció Riestra.

Cambios. - Interior, 21'95.-2 por 100 amortizable, 42'75.-Bonos, 100'60.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18. Renta perpétua al 3 p. 8 21'95. Id. id. exterior al 3 p. 3 00'00. Deuda amortizable, 2 p. 8 42.75. Bonos del Tesoro 1." emision, 100.80. Oblig. del Banco y Tesoro, 101'80. Obligs. productos Aduanas, 000.00. Obligaciones ferro-carriles, 43'40.

Gacetillas.

Anoche se verificó en el Teatro Principal el estreno del drama de Echegaray La muerte en los labies. Como era de esperar, asistió un numeroso público ávido de escuchar la última creacion del eminente autor dramático.

La obra es en efecto una de las mejores, si nó la mejor, de su autor. No cabe mas in erés en el argumento ni forma mas irreprochable. Prescin liendo de ciertos lunares que hay que atribuir mas bien á la indote del género terrorifico que cultiva el Sr. Echegaray, La muerte en los libios es digua seguramente de los aplausos con que el público la ha acogido. El segunde acto sobre todo es una verdadera crea-CIOD.

El Sr. Tamayo y los demás individuos de la compania que dirige, interpretaron á conciencia sus respectivos papeles y fueron aplaudidos y liamados á la escena repetidas veces.

Se insiste en el pensamiento de establecer en Cádiz una red telefónica. Anoche se ha hecho un ensayo por medio de un hilo tendido entre la Aduana y el Ayuntamiento, y el resultado, segun parece, ha sido completamente sati factorio.

En el acreditado colegio de señorítas que dirige la Sra. D. Elisa Rivas de Bettinelli, tuvo lugar antes de anoche una velada musical en honor de la Purisima Concepcion, en la que varias alumnas, perfectamente ensayadas y dirigidas por su hábil profesora, tocaron el piano y cantaron bellas estrofas dedicadas á la Reina de los Cielos. Aquel coro de tiernas veces entonando loores á la Virgen, sin que la menor disonancia desluciese la armenia de sus cánticos, formaba un conjunto agradable y conmovedor.

Terminada la fiesta musical se procedió á la distribucion de premios y á la exhivicion de varias labores de las alumnas, que por su primor y mérito hacen honor, sin duda, á la inteligente direccion de su digna maestra.

Dice un periódico de Málaga del Viérnes:

«Anteanoche llegó á Málaga el notable violoncelista D. José Castro, discipulo de la Real Academia de Santa Cecilia de Cádiz y expensionado en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia. El Sr. Castro ha tocado últimamente en Cádiz y Jerez con éxito brillante y viene precedido de gran fama; de modo que los amantes de la música están de enhorabuena.»

El Diario Liberal de Barcelona es el cuarto de los periódicos de aquella ciudad denunciados por supuesta injuria al capitan general.

Dias pasados cometió la imprudencia de abrir la puerta á tres bandidos que se fingieron mendigos, la anciana encargada de la ermita de Santa Lucia, próxima á la Junquera. Luego que les dié de comer, amenazaron de muerte los Criminales à la infeliz octogenaria, desgarraron sus vestidos con las navajas, le robaron todos sus ahorros, la ataron de piés y manos, la metieron en una caja, echaron encima ropa y cerraron. Milagrosamente y merced al supremo esfuerzo de la desesperación, logró desatarse la pobre mujer al cabo de muchas horas y aun salir de la caja doude se hallaba entegrada viva.

El dia 16 se ha llevado á cabo en Cartagena la voladura de un torpedo de 300 libras, aixando un rádio de 50 metros y produciendo un espectaculo maravilloso. A pesar de ser dicho torpedo el primero fabricado en España, los resultados no han podide ser mas brilantes.

CARTAS.-En la Administracion de Correos

se hallan detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

José Benito Marto, Puerto-Rico. - Pablo Chacon, id. id. - Juan Quiroga, Manila. - José Urribar, calle de Sevilla. - Ana Rodriguez, calle Guadiana, n. 21.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 2.

Existencia de presos en la Prevencion civil 5 y en la Cárcel 75.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 43. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 15. En jardines y paseos 29. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 101.

Cementerio:-Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los senores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudelph.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para manana.—Gefe de dia: el señor comandante del batallon Depósito de Cádiz D. Emilio Devos Pinto -Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones, cuarto capitan de Alava.-Vigilancia per la plaza, Rondas y contrarondas. Alava.

De orden de S. E.-El coronel mayor, Jesé Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DR CADIZ. Antonio Gonzalez Garcia, soldado del hatallon Reserva de Granada, se presentará en esta alcaldia para enterarse de un asunto que le ca

respectivo. Cádiz 18 de Diciembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matenza el dia 18 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieren en el mercado.

| 4 | Carneros | de | 1 | é | 1'00 | Ptas. Ctos. |
|-----------|---------------|-------------------|--------------------------|--------|--------|-------------|
| 8 | toros | de | | é | | |
| 5 | bueyes | de | 1'59 | á | 1'63 | • |
| | vacas | | | á | 1'62 | |
| 5 | novillos | de | 1.62 | é | 1'71 | |
| 2 | utreros | de | 1'62 | á | 1.68 | , |
| | erales | de | | | 1571 | |
| 1 | 2Ñojos | de | | é | 1648 | 5.0 |
| | terneras | NUMBER OF SERVICE | PERSONAL PROPERTY. | á | 1.88 | • |
| 28 | cerdos | de | | 4 | 1.89 | |
| 25 | reses vacuuas | COR | peso | de | kilos, | 3,195 |
| | cerdos | EDITOR PROPERTY. | COLUMN TAXABLE PROPERTY. | 200.00 | | 2,747 |
| 4 | carneros | id. | | id. | | 48 |
| P. W. 175 | | | | 200 | 200 | |

ADMINISTRACION ECONOMICA

Suma total de kilos..... 5,988

DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes sobre la caja de esta Administración económica, pueden presentarse á percibir la mensualidad de Diciembre actual, en los dias que á continuacion se espresan:

Dia 20.—Pensionistas de Hacienta, de Guerra y de Marina.

Dia 21.—Pensioni tas de trigo, jubilados y jefes y oficiales de Guerra y Marina.

Dia 22 - Cesantes, esclaustrados y remune-

ratorias. Dia 23.-Tropa de Guerra y Marina y cru-

Dia 24.-Todas las clases indistintamente y retenciones de sueldos.

Pasado el término que se fija por instruecion no se hará abono a guno por los espresados conceptos.

cádiz 18 de Diciembre de 1880.-E. Morales.

Habiéndose cometido un error involuntario en los edictos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio, á virtud de exhorto del de Igual clase del distrito del Pilar de la Habana, fecha 27 de Noviemhre último, inserto en el Bolctin Oficial de esta provincia, correspondiente al 4 del actual, núnero 281, y perió licos de esta loca idad Diarto de Ládiz y Comercio del 4 y 2 de dicho mes, por el presente y á virtud de previdencia del propio Juzgado, se rectifica dichos edictos, haciendose constar que la casa que en ellos se espresa y de la que se subasta una mitad, es la señalada con los números 74 y 76 antiguo y 58 y 60 modernos de la calle del Herron, hoy Hospital de Mugeres.

Cadiz 18 de Diciembre de 1880.-Selvador de Asprer,

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA .- San Nemesio, inr. MARANA. - Santo Domingo de Sitos, Ab. Juniceo. -En la iglesia de las Descalzas. Manana. - En la iglesia de San Antonio. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METROROLÓGICAS DE AYER. At Orto. NNO. bonanciele despejado.

Al Medio dia. NNO id. id. Al Ocaso, N.YO. id. id. Barometro A: 771. Termó etro 15.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol á las ? y 7. Se pone á las 4 y 18 Sale la LUNA á las 7 y 30 noche. Se poue a las 8 y 57 mañana.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 5 y 11 de la madrugada. Primera baja á las 9 y 43 de la mañana. Segunda alta á las à y 51 de la tarde. Segunda baja á las 9 y 52 de 1a noche.

Fure mercantil.

si ovimiento de buques en el puerco de Cudrz.

ENTRADUS.

Dia 18. Vapor español Juan Cuninghau, cap. D. H. Azqueta, de Sevilia en un dia con carga general a D. J. E. Gomez.

- Vapor español S. Fernando, cap. don J. Martinez, de Maiaga en 19 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 16 horas con id. a D. J. Millau.

Vapor español Niña, cap D. J. Mendialdua, de Liverpool y Vigo en 2 dias con id. a D. H. Alcon.

Vapor español correo Barcelona, cap. D. J. Pastor, de Manila y Cartagena en 2 dias con id y 13 pasajeros a la señora vinda de Recur.

Barca rusa Hilda, cap. Mr. Nordbery, de Borga en 65 dias con madera a Lacave y comp.

Bergantin goleta francés Albertine, cap. Mr. Mansse, de Sivansea en 18 dias con carbon a órdenes.

Goieta francesa Elisabetti, cap. Mr. Siregné, de Dahonet en 14 dias con patatas a D. A. Sicre.

Y el vapor español Alegria, de Algeciras en 8 horas a D. H. Alcon.

SALIDOS.

Die 17. Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. Seguin, con carga general para Malaga y Havre.

Dia 18. Vapor español Audalucia, cap. D. I. Ibañez, con id. para Bilbao y escala.

Vepor español Anita, cap. D. J. Millan, con id. para Sevilia.

Bergautin goleta iuglés Heroine, cap. Mr. Hubert, con sal para Jersey. Barca inglesa Elisa, cap. Mr. Cose, con id. para id.

Barca noruega Anna, cap. Mr. Wignard, con id. para Christiansund.

BUQUES & LAGRECA

PARA MONTEVIDEO directumente. La magnifica de primera clase y marcha barca italiana

ANDREA,

de 1,009 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga. Consignatarios, Ancha 29, Hijos de Benito Picardo. (760)->

型型POB影的

tintre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del l'uerto Salidas le Caniz

DIA 19 11 30 de la manaua 12 30 de la m muna. de idem. de idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

DIA - 20. de la manana. de a anana. de idein. de idem. de la tardo. de la tard. Precios. - 5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

Linea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitan don C. Dilly, saidrá fijamente el Lúnes 20 de Di ciembre à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota. -- Este bu que admite carga á flete corido para los principales puertos y ciudades de rancia, Alemania, Dinamarca, Suecia y No-

PARA VIGO,

Villagercie, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitan D. J. R. Canal, saldrá el Lúnes 20 ó el Martes 21 de Diciembre à las cuatro de la tarde. admite carga y pasajeros. Se despacha ca-

lle Nueva, núm. 4, por los (TT2)-> Sres. Balaguer, Garcia y C.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante. Valencia, Tarragona, Barcelona y Marselta.

El tapor español GIJON, su capitan D n Anselmo Piñole, saldrá e Mártes 21 ó el Miércoles 22 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatarios,

calle Nueva, n. 4, (773)-> Sres. Balaguer, Garcia y comp.,

Servicio regular de va-

pores entre Sevilla y Bilbao. Satidas de Cadiz todos los VIERNES PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbuo.

El vapor español LUCHANA, su capitan don J. Maguregui, saldrá el Viérnes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignaturio, Murguia, 37, José de la Viesca.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar. El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mau-

de Diciembre, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasageros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

do de su capitan don N. Perez, el Mártes 21

Vapores del London y Edim.r Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEIHT.

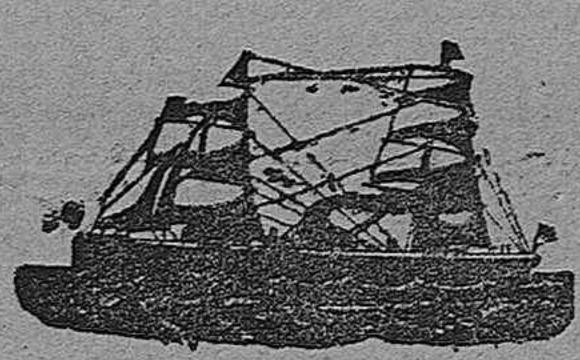
El vapor inglés SIR WALTER, capilan Brigstocke, se espera en Cádiz sobre el 20 del actual para sair inmediatamente.

Admite carga, Consignatario, Mina 13, !7381-2 D. J. del Cuvillo en liquidacion

PARA BURDEOS Y LEITH. tocando en el Havre, si renne carga seficiente.

El vapor inglés STAFFA, capitan Coveney se espera en Cádiz para los primeros dias de Enero, para salir inn ediatamente. Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (770)-7 J. del Guvillo en liquidacion.



l'apores españoles de Ola. no, Larrinaga y C.*

PARA MANILA.

Sa drán de este puerto el 20 del actual y el 25 de Barcelona, los nuevos vapores

Caste llano y Filipino.

Admiten carga y pasageros. Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5, D. Manuel A. de Amusategui. (760:->

l'apores de linuesa y compania.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia. Barcelona, S. Feliu, Palamos y Hursella.

El vapor español CAMARA, su capitan Pon Emilio Muñoz, saldrá el Mártes 21 de Diciembre á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Gran rebuja en los precios del pasage parn Algeciras,-i'recios del pasaje en la casa cousignataria hasta las nueve de la noche de la vi-pera de la salida. -Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-Abordo Rvn. 60, 45 y 33 rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion de pasaje, siempre que a reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Adnana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM El vapor hojandés MERCURIUS, saldrá dol 20 al 21 de Diciembre.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, 9,

D. César Lovental y C. (728)-2Auevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADIANA, su capitan I). José Heredia, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Heracio Alcen y C.

(763)-1

1 apores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coroña los dias 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espendeu tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

IAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVE RPCOL A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales. Singupore y Manila.

El vapor LEON XIII

sa'drá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartaga, Vaelencia Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Ponta de Gales, Singapore y Manita. Admite carga y pasageros para dichos puntos. Cousignatario,

(742)

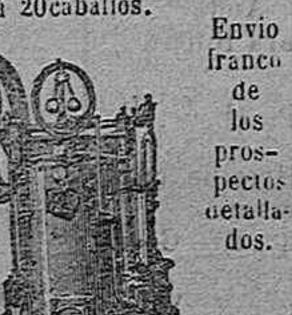
SRA. VIUDADERE CUR, Aduana

Especialidad de máquinas de vapor 1/2 sijas y locomovibles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



MÁQUINA VERTICAL. de 1 á 20 caballos.



MAQUINA HORIZONTAL Q locomovible ó sobre patines. \$ Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos..



Casa J. HERMANN-LACHAPELLE. J. BOULET et C.ie, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubeurg Poissonniere, PARIS.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ESPASMODICO

del Dr. N. A. Hartin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberte dado publicidad alguna, habiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han esperimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedie para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio a los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral di vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como a los adultos que padecen esta enfermedad, tomado à las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberà el paciente regirse escrupulosamenie, tanto en la descripcion que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio. - Unico agente en España D. Felix Soler y Catala farmacéntico, calle Mercaders, 24, Barcelona, à quien podran dirigirse los seño? res farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmácia y en la botica de la Trinidad, calle de Ferpando VII.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 21 de Diciembre á las siete de la manana. Admite carga y pasageros.

Gran rehaja en los precios del pasage para Algeriras. - Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Evu. 40 en primera camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-A bordo, Ryn. 60, 45 7 30 respectivamente.

El pasagero que por causas ageuas á su vo-I luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlantico español ANA DE SALA, saldra para dichos puertos el Viérnes 24 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasageros y carga.

Se suplica á los senores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus

PRODUCTOS

neveno. INVENTOR del último procedimiento de capsulacion APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Farmacéutico de 1º clase; ex-interno de los hospitales, Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)



Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos médicamentos, tales como los aceites de ricino y de lugado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los bálsamos de copaíba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el ruibarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurriran en adelante á las

CAPSULAS-THEVENOT Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.

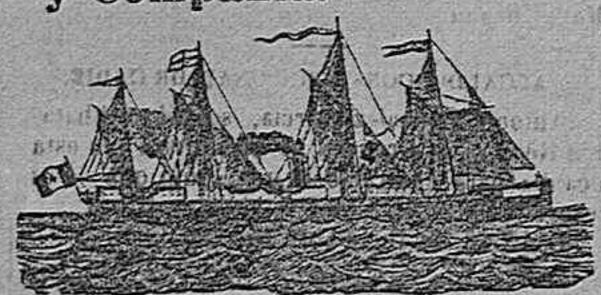


Precios: Capsulas de Sulfato de Quinina, 16 rs. - de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Éter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 r. MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia del ilcenciado don José Calatrigo, Torre. 29,

embarques para reservaries cabida. Consignataries, cal e de la Adnana, p. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C. (751)-0

Sociedad G. B. Labarello y Compania.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias. Salidas lijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer .ase NORD AMERICA,

cap. V Bo lero, saldrá el 7 de Enero para Monteviden y Buenos Aires.

Admite carga v pasaseros. Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 28. 17541-8

D. Luis Odere.

Compania hispano-ingresa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES. con escala en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 19 de Diciembre á las cuatro de la arde

Nota .- Este huque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murgui. 3. 35, 11. loxé tehan Comez

ANUNCIOS.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa

Hay un inmenso surtido en relejes de holsillos, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 du-

Nueva Relojeria de CHESIO, plaza del Loreto, uúm. 1, esquina á la cal e del Rosario.

Se compran sellos de franqueos españoles de los años 1850 á 51; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba. Puerto-Rico, Frnando Póo y Filipinas de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antíguos de las repúblicas del Sud de América,

Venta y cambio de sellos de los demas paises.

Libreria de Morillas,

Sun Francisco, 36.

precios en el estableci-

miento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n. 7. (762)-s



ESCUDILLERS BLANCHS.

Libros para la infancia, con lindas láminas de colores, propios para regalos de Pascuas. Titulos y precios de al unos:

La Llave magica, con cincoescenas de teatro y nueve mudanzas á le vista, en cremos con brillante colorido, 8 rs Has cinco mas diferentes asuntos.

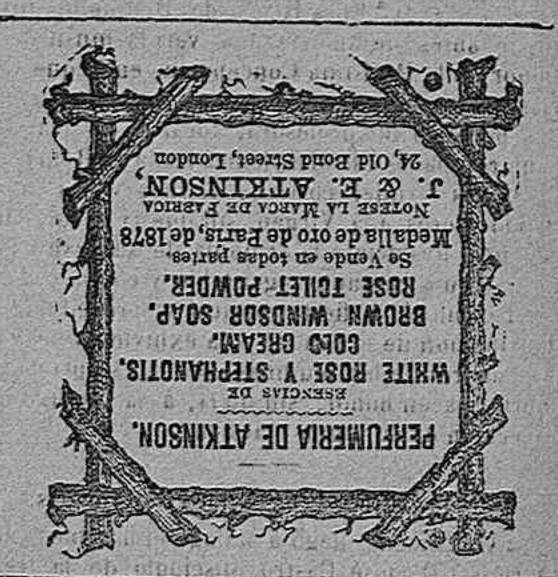
Historia de un perro sábio, cou seis láminas en co'er, 4 rs.

Aventuras extraordinorias de cuatro animales, con seis láminas, 4 rs.

A 2 rs.—Blanca nieve, con 6 'aminas.—Historia de una muñeca, id.-Panta ones nuevos, idem .- El Escolar, id., y otras muchas.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.



ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. - Fun cion para hoy, La zarzuela en 4 actos y seis cuadres, Pepe-Hillo.-A las ocho. Entrada principal, 4 rs.--Al tercero y cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. - Fancion para hoy 18. La comedia en 3 actos, La Muerte en los latios. - Y la comedia en un acto, La capa de Josef.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2.

TEATRO DEL BALON.-Funcion para hoy 19, a beneficio de dos individuos de la Sociedad dramatica que actua en este coliseo. El drama en cinco actos, El imperio de la verdad y el sepulturero. O el subterraneo de los crimenes.—Y el drama eu 3 actos, Bernardino el bandolero, o el leon de los campos andaluces-

-A las siete y media. Entrada principal 2 rs.-Al 3.° y 4. piso UN real.

DIERCTOR: D. Fernande G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, Buias, 11.